



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Radicado: 630013103003-2023-00147-00

Traslado Excepciones de Fondo

Hoy, catorce (14) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), conforme lo dispuesto en el artículo 370 del C.G.P fijo en lista de traslado las excepciones de fondo propuestas por la parte demandada, por el término de cinco (05) días a la parte demandante, para que, si a bien lo tiene, allegue pronunciamiento y solicite pruebas sobre el contenido de aquellas excepciones.

Myriam Forero Jaramillo
Secretaria